

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	-
VENTA DE AGUA EN PIPA							
DESCRIPCIÓN:				CÓDIGO DE LA CÉDULA			
ESTE SERVICIO ES SOLICITADO POR EL USUARIO, ANTE LAS OFICINAS DEL ORGANISMO, CON LA FINALIDAD DE QUE SE PROPORCIONE EL SERVICIO DE AGUA MEDIANTE PIPA, DEBIDO A QUE ESTE CARECE O TIENE ESCASEZ DE SERVICIO DE AGUA.							
FUNDAMENTO LEGAL:		LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS TITULO TERCERO BIS, ARTICULO 150 BIS. ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO NUM. ODAPAS/ORO/002/2025, DE FECHA 03 DE MARZO 2025.					
DOCUMENTO A OBTENER:		RECIBO DE PAGO				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	3 DIAS HABILES
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		PARA PODER CONTAR CON SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL DOMICILIO					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO APLICA					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.			
PERSONAS FÍSICAS							
• REALIZAR PAGO EN VENTANILLA		NO	NO APLICA	- LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS TITULO TERCERO BIS, ARTICULO 150 BIS. - ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO NUM. ODAPAS/ORO/002/2025, DE FECHA 03 DE MARZO DE 2025.			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
• REALIZAR EL PAGO EN VENTANILLA		NO	NO APLICA	- LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS TITULO TERCERO BIS, ARTICULO 150 BIS. - ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO NUM. ODAPAS/ORO/002/2025, DE FECHA 03 DE MARZO DE 2025.			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
• REALIZAR EL PAGO EN VENTANILLA		NO	NO APLICA	- LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS TITULO TERCERO BIS, ARTICULO 150 BIS. - ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO NUM. ODAPAS/ORO/002/2025, DE FECHA 03 DE MARZO DE 2025.			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		- ACUDIR A VENTANILLA A SOLICITAR EL SERVICIO - PAGAR EL MONTO DEL SERVICIO - SE PROGRAMA LA ENTREGA DEL SERVICIO					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		INMEDIATA					



AYUNTAMIENTO DE EL ORO 2025 - 2027

COSTO:		\$1,200.00		Fundamento Jurídico: ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO NUM. ODAPAS/ORO/002/2025, DE FECHA 03 DE MARZO DE 2025						
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	-	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		CAJA DE COBRO DEL O.D.A.P.A.S.								
OTRAS ALTERNATIVAS:		TRANSFERENCIA BANCARIA								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		NO CONTAR CON SERVICIO DE AGUA ATRAVES DE LINEAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE O TENER ESCASEZ DE AGUA.								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		NO APLICA (RESPUESTA DE MANERA VERBAL)								
OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO										
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
O.D.A.P.A.S. EL ORO, MÉXICO.					O.D.A.P.A.S. EL ORO, MÉXICO.					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:					J JESUS SANCHEZ MARTINEZ					
DOMICILIO:		CALLE: AV. DEL FERROCARRIL (PLANTA ALTA DEL MERCADO MUNICIPAL)				NO. INT. Y EXT.:		S/N		
COLONIA:		COL. CENTRO			MUNICIPIO:		EL ORO, MÉXICO.			
C.P.:		50600		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		9:00 A.M. A 16:00 P.M.				
LADA:		TELÉFONOS:			EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
711		1250744			NO APLICA		NO APLICA		odapasorg@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO										
OFICINA:		NO APLICA								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NO APLICA								
DOMICILIO:		CALLE: NO APLICA				NO. INT. Y EXT.:		NO APLICA		
COLONIA:		NO APLICA			MUNICIPIO:		NO APLICA			
C.P.:		NO APLICA		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA				
LADA:		TELÉFONOS:			EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA		NO APLICA			NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA								
INFORMACIÓN ADICIONAL										
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿SE PUEDE PAGAR EL SERVICIO EN EL DOMICILIO AL RECIBIR LA PIPA?								
RESPUESTA:		NO, EL PAGO SE HACE DIRECTAMENTE EN VENTANILLA PARA SU PROGRAMACIÓN								
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿SE PUEDE REALIZAR EL PAGO EN DOS PARCIALIDADES?								
RESPUESTA:		NO, EL PAGO DEBE REALIZARSE EN UNA SOLA EMISIÓN PARA QUE SE PUEDA PROGRAMAR.								
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿DE QUE MANERA SE SOLICITA EL SERVICIO?								
RESPUESTA:		ES DE FORMA PRESENCIAL DIRECTAMENTE EN VENTANILLA PARA REALIZAR EL PAGO Y LA PROGRAMACION.								
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS										
NO APLICA										



**AYUNTAMIENTO DE
EL ORO 2025 - 2027**

ELABORÓ: L.C. UBALDO MORENO LEGORRETA	VISTO BUENO: C. JESUS SANCHEZ MARTINEZ FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10/06/2025.
---	--